

Guayaquil, ABRIL 5 del 2017

Señores
ACCIONISTAS DE
JENESA S. A.
Presente.-

REF: INFORME DEL ADMINISTRADOR 2016

De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones que indica la Ley de Compañías en el Art. 289 presento a ustedes señores accionistas de la compañía **JENESA S. A.**, mi informe de labores correspondientes al ejercicio fiscal 2016.

Es de anotar que la compañía ha cumplido fielmente con sus obligaciones legales, y que tomando en cuenta la actual situación económica del país,

El balance de la compañía y el estado del resultado integral permite apreciar una pérdida de USD \$ 22.653,03

La administración ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones emanadas por la Junta General.

Atentamente,


Sra. Carla Nebal Nevarez
Presidente